



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 9 de mayo de 1978

Número 55

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIO-CIRCULAR número 343-III-5 por el que se dan instrucciones para el pago del impuesto de producción de oro, en especie.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Subsecretaría de Ingresos.—Dirección General de Administración Fiscal Central.—Dirección de Impuestos Interiores.—Jefatura.

ASUNTO: Instrucciones para el pago del impuesto de producción de oro, en especie.

OFICIO-CIRCULAR NUM. 343-III-5

Causantes del Impuesto sobre
Producción de Minerales,
Dependencias de esta Secretaría y
Banco de México, S. A.,
Presentes.

En virtud de que el penúltimo párrafo del artículo 8o. de la Ley de Impuestos y Fomento a la Minería, de 28 de diciembre último, en vigor a partir del 1o. de los corrientes, determina que el impuesto sobre producción de oro se pagará invariablemente en la misma especie, se dictan las instrucciones siguientes:

a).—El contribuyente depositará en el Banco de México S. A., Sucursales, Agencias o Corresponsalías, en especie, la cantidad de oro que corresponda al pago del impuesto de producción determinado conforme a lo establecido en la ley de la materia.

b).—El Banco de México, S. A., Sucursales, Agencia, o Corresponsalías, expedirán a los causantes el certificado relativo.

c).—En caso de que así lo consideren conveniente, los contribuyentes para dar cumplimiento a lo señalado en el inciso a), podrán depositar para su guarda, barras de oro en el local que ocupa la Casa de Moneda, quien extenderá la constancia de depósito correspondiente, a fin de que el Banco de México, S. A., Sucursales, Agencias o Corresponsalías estén en posibilidad de ir deduciendo las cantidades que por concepto de certificados lo soliciten los contribuyentes.

d).—Al presentar los causantes su declaración de pago ante la oficina exactora de su jurisdicción, estarán obligados a anexar el certificado de oro expedido por el Banco de México, S. A. Sucursales, Agencias o Corresponsalías, como comprobante del pago del impuesto de producción del oro.

e).—El Jefe de la Oficina exactora certificará en la declaración de pago, el número del certificado expedido por el Banco de México, S. A., Sucursales, Agencias o Corresponsalías, fecha del mismo y cantidad que ampara.

f).—Las Oficinas exactoras al recibir los certificados ya mencionados, procederán a enviarlos mensualmente a la Tesorería de la Federación.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 25 de enero de 1978.—El Director, **Manuel Paullada E.**—Róbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial". Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 20 de febrero de 1978).

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA"

Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 9 de mayo de 1978 | No. 55

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

OFICIO-CIRCULAR número 343-III-5 por el que se dan instrucciones para el pago del impuesto de producción de oro, en especie.

AVISOS JUDICIALES**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SR. AMADO BUENDIA GONZALEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TLALPIASCO", ubicado en el barrio de San Lorenzo Chimalco, del Municipio de Chimalhuacán del Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; NORTE: 12.39 mts. antes con camino hoy con calle Juan de la Barrera; SUR: 12.18 mts. con Faustino Néquiz hoy Roberto Néquiz; ORIENTE: 74.34 mts. con Amador Pacheco Buendía y Magdalena Néquiz; antes Vicente Buendía y sucesión de Nicanor Néquiz; PONIENTE: 73.92 mts. con Sóstenes Néquiz, Flora Constantino vda. de Néquiz, Estela Tenorio de Buendía, María Luisa González y Anita Néquiz Suárez, antes con suc. de Idelfonso Néquiz y suc. de Pedro Suárez.

Lo que se comunica al público para el que se crean con mejor derecho, se presente a deducirlo en este juzgado en términos de ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los trece días de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

1208.—15, 27 abril y 9 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

En el expediente número 128/978, el C. Rodolfo Vilchis Mondragón demandó por su propia derecho en la vía Ordinaria Civil y en el ejercicio que le otorga el artículo 497 del Código de Procedimientos Civiles de la señora Glorina Estrada Trujillo, de quien hasta la fecha ignora su domicilio; la disolución del Vínculo Matrimonial que los une basando la demanda en la fracción Octava del artículo 258 del Código Civil; así como la pérdida de la Patria Potestad de sus menores hijos de nombres Víctor Manuel y René Vilchis Estrada y el pago de gastos y costas; el C. Juez dio entrada a su demanda y ordenó se verificara el emplazamiento correspondiente en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles ordenando su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado; haciéndose saber a la demanda que debe presentarse a éste Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla aparecida que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.—Doy Fé.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de abril de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado, Lic. Fernando Menzies Carbajal.—Rúbrica.

1271—20, 29 abril y 9 Mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

SRA. PAULA FABELA VICENTA.

P R E S E N T E.

Isaías Enriquez Flores promueve en su contra juicio de Usucapión, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de Zopilocalco, de ésta Ciudad y mide: Norte, 10.05 Mts. Carlota Campoamor, Sur, 10.05 Mts. Francisco Montaña Valle, ORIENTE, 14.95 Mts. Socorro Chávez y PONIENTE, 14.95 Mts. Carlota Campoamor. Por ignorarse su domicilio el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil ordenó emplazarla por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, quedando en la Secretaría a su disposición las copias de Ley. Toluca, Méx., a catorce de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 1268.—20, 29 abril y 9 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

SRA. BERTHA RIVERA VDA. DE GOMEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno y casa en él construida, ubicados en el Barrio de San Miguel de ésta Ciudad y que mide y linda: AL NORTE, 30.50 mts., con Hilario Luna; AL SUR, en dos líneas 2.50 mts. con Magdalena García y 28.00 mts., con Magdalena García; AL ORIENTE, en dos líneas una de 14.30 mts., con Eliberto Tesillo, y la otra de 2.30 M. igual con Eliberto Tesillo y AL PONIENTE, 18.60 mts., con Camino Público, con superficie aproximada de 533.90 metros cuadrados y una construcción aproximada de 32.50 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los veinticuatro días del mes de abril de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1415.—2, 6 y 9 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

RUBEN CASTILLO BONIS, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuum objeto acreditar la posesión que tiene sobre terreno ubicado en el pueblo de Santa María Cuevas del Municipio y Distrito de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 63.20 mts. con Gregorio León; AL SUR 57.40 mts. con Francisco Hernández; y AL ORIENTE 49.70 mts. con Suca. de Celso Hernández; y AL PONIENTE, 49.99 mts. con Camino Nacional, con superficie de 3,011.90 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los siete días del mes de abril de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1416.—2, 6 y 9 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FRANCISCA TOLE DE PAZ Y LUCIA REYES MERCADO, promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente No. 48/978 respecto de un terreno ubicada en la carretera el Manguito, No. 115 en el Municipio de este Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 12.80 M. con Carretera el Manguito; AL SUR, 10.80 M. con Seminario del Espíritu Santo; AL ORIENTE, 11.65 M. con Moisés Barrientos con una superficie aproximada de 134.43 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días por tres veces consecutivas, en Gaceta de Gobierno del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en la Capital del Estado, Valle de Bravo, México a veintiseis de abril de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

1417.—2, 6 y 9 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARGARITO GUADARRAMA GARCIA, promueve INFORMACION DE DOMINIO, Expediente No. 52/978, respecto de un terreno urbano con casa, ubicado en la calle de los Tres Arboles de este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 16.20 M. con Calle de los Tres Arboles; AL SUR, 23.50 M. con Gabriel Escobar Eceta; AL ORIENTE, 19.80 M. con Fernando Díaz; AL PONIENTE, 12.25 M. con Carlos Velázquez, con una superficie aproximada de 292.24 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días por tres veces consecutivas, en Gaceta de Gobierno del Estado de México y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Valle de Bravo, Méx., a 28 de abril de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

1418.—2, 6 y 9 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

PASTOR VILLAFANA OSORIO, promueve Información de Dominio respecto de un terreno rústico denominado Rancho Tepehuaje, ubicado en el Municipio de San Martín Otzoleapan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, cuatro líneas irregulares de 154.00 M. Eliseo Cosme, 120.00 M. con Alejandro Tinoco cardoso, 374.00 M. Aurelio Velázquez Hernández, y 220.00 M. Otilia Velázquez; AL SUR 748.00 M. con Agustín Rebellar Urquiza, 33.00 con ejido del Calvario; AL ORIENTE, dos líneas irregulares de 319.50 M. Gilberto Gómez, 753.00 Guillermo Gómez Cardozo; AL PONIENTE, dos líneas de 418.00 M. Roque Hernández 563.00 M. con José Rebellar Mercado con superficie aproximada de 82-05-00 Hs. con valor Fiscal de 63,000.00 pesos Expediente número 43/978.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días por tres veces consecutivas, en Gaceta de Gobierno del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Valle de Bravo, Méx., a doce de abril de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

1419.—2, 6 y 9 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

TOMAS MUNGUIA AVILA, promueve INFORMACION DE DOMINIO, Expediente No. 40/378, respecto de un predio urbano con casa, ubicado en Eje Norte 525 "D" Colorines México, perteneciente al Distrito Judicial de Valle de Bravo, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 7.65 M. con Andador; AL SUR 7.65 M. con Andador; AL ORIENTE 19.10 M. Avenida Real el Duramo; AL PONIENTE, 19.10 M. con Luis Yáñez, con superficie aproximada de 146.11 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días por tres veces consecutivas, en Gaceta de Gobierno del Estado de México y otro de mayor circulación en la Capital del Estado, Valle de Bravo, México, a veintiseis de abril de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

1420.—2, 6 y 9 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FRANCISCO JAVIER EJEUTIVO MERCANTIL, promovido como caso juzgado por las señoras Menchicadas EFRAIN HUERTA ALBARR Y/O JOSE MARTINEZ RICHARDO, en su carácter de Fideicomisarios en Procuración de SAMUEL HERNANDEZ GARCIA, en contra de RODOLFO VERA GUADARRAMA, el C. Juez Tercero Civil sancionó las ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que en el local de este Juzgado tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de un inmueble consistente en cinco fracciones de terreno, con casa construida, ubicada en la Calle Andrés Banda y Gila marcos y con el número 34, en la Ciudad de Zimapan, Michoacán, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$104,225.00 (CIENFO CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), siendo el Crédito de base de \$81,450.00 (OCHENTUN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que respectó dicho inmueble, lo que se hace saber al público en general para el objeto de comparecer y postular por medio de este que se publicará por TRES VECES dentro de NUEVE DIAS, en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, en la ciudad de Toluca, México.—Dado en Tlalnepantla, Méx., a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Primer Secretario de audiencias C. Crescencio Blás Escutiña Ruiz.—Rúbrica.

1424.—2, 6 y 9 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 78/978 ESPERANZA ORTIZ LOPEZ, promueve diligencias de Intermedia en Tenango, para acreditar que en el poblado de Santa María Juchitán, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el predio de unido "EL PASTO" el cual mide y linda: NORTE.—En una línea de 359.00 metros partiendo del vértice Oriente hacia el Poniente con el ejido de Santiago.—PONIENTE.—En tres líneas la primera de 137.00 metros con camino a San Juan, la segunda que quiebra hacia el Oriente de 45.39 metros con Juan González y la tercera que vuelve a quiebra hacia el sur de 119.80 metros con el anterior colindante.—SUR.—Una línea de 359.00 metros con Camino a la Iglesia.—ORIENTE.—Una línea de 392.50 metros con Urbano y Román Lomas.—El C. Juez de Audiencia a la presente promueve y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se opan con mejor o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, Méx., a ocho de mayo de mil novecientos setenta y ocho. CONSTE.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1427.—2, 6 y 9 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JUAN DE JESUS CALDERON, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum sobre el sitio denominado "TEOPAN-CANTITLA", ubicado en Huiltzingo, México, que mide y linda: Norte: 21.50 metros sucesión de Marcial Medina; sur: 21.50 metros Margarito Valencia; oriente: 17.00 metros calle Francisco I. Madero; poniente: 17.00 metros Genaro Ortega.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero, Chalco México 26 abril 1978.—El C. Primer Secretario Ramo Civil, C.P.J. Eucario García V.—Rúbrica.

1423.—2, 6 y 9 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1552/977 VICTORINA CORONA DE GUERRERO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la Ave. Toluca s/n del Poblado de San Juan Tilapa de éste Municipio y Distrito con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 7.30 metros con Gonzalo Garduño, Sur: 7.30 metros con Rosalino Martínez, Oriente 17.00 metros con Anselmo Campos y Poniente, 17.00 metros con Nicolás Maruri con superficie de 124.00 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a ocho de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doç Fé.—C. Segundo Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1425.—2, 6 y 9 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número 77/978 JOSE MARIA ORTIZ LOPEZ, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Santa María Jajalpa, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el predio denominado "ENCINOS", el cual mide y linda: NORTE.— En varias líneas partiendo del vértice Oriente hacia el Poniente, una línea de 80.30 metros con ejido de Santiaguillo quebrando con una segunda línea hacia el sur de 34.00 mts. con propiedad del señor Isaias Herrera, la que vuelve a quebrar en una tercera línea hacia el Poniente de 205.00 metros con propiedad del citado señor Isaias Herrera. PONIENTE.— 428.50 metros, con terreno propiedad del señor Margarito Díaz Sánchez.—SUR.— En tres líneas partiendo del vértice poniente una línea ligeramente inclinada hacia el Norte de 159.00, que continua por una segunda de 63.90 metros siguiendo por una tercera de 144.00 con carretera vía Corta, Tenango La Marquera.—ORIENTE.—446.00 metros con terreno propiedad del señor Margarito Díaz García. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres; haciéndose saber a quienes se creen con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a ocho de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—CONSTE.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1426.—2, 6 y 9 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 79/978 JOSE MARIA ORTIZ LOPEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Santa María Jajalpa, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley un predio denominado "LA HUERTA", el cual mide y linda al ORIENTE.—en ocho líneas partiendo del vértice Norte, la primera de 27.00 mts. con Bartolo Díaz que desvía ligeramente hacia el poniente en otra de 43.00 mts. misma que quiebra en una tercera hacia el Suroeste de 23.00 mts. estas dos con Sotero Díaz, la que vuelve a quebrar hacia el sureste en otra de 50.00 mts. la que vuelve a desviarse en otra hacia el sur de 37.00 mts. éstas con Bartolo Díaz continuando por una sexta línea ligeramente inclinada al Suroeste de 60.00 mts. con Cándido Nuñez para volver a quebrar en una séptima línea hacia el Sureste de 80.00 mts. con propiedad de Facundo Castañeda, la que se desvía hacia el Sur en una octava y última de 150.00 mts. con terreno propiedad de Elisa López, siendo la suma de éstas ocho líneas un total de 479.00 mts. PONIENTE.—Tres líneas partiendo del vértice norte una línea de 333.00 mts. con propiedad de la señora Herminia López la que quiebra hacia el oriente en otra de 18.00 mts. con Miguel Olveres, la que vuelve a quebrar hacia el sur en una tercera y última de 193.40 mts. con Miguel Olveres, Manuel Rivas y Felipe Rivas.—NORTE.— 183.00 mts. con camino y carril de por medio.—SUR 140.00 mts. con propiedad de Juan Ortega.—El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se creen con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, Méx., a ocho de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—CONSTE.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1428.—2, 6 y 9 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número 76/978 MARGARITA ORTIZ LOPEZ, Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la Ex-hacienda de San Joaquín de Santa María Jajalpa, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el inmueble denominado los "CONEJOS", el cual mide y linda: NORTE.—En varias líneas partiendo del vértice Oriente hacia el Poniente, una de 66.20 Mts., que continúa por otra de 38.85 Mts. y quiebra por una tercera ligeramente de 47.50 Mts. continuando por una cuarta de 30.50 Mts. siguiendo por una quinta línea de 57.10 Mts. todas éstas colindando con Juan Quintero y Luz Mendoza esta misma línea se desvía hacia el suroeste en una sexta de 51.05 Mts. y quiebra hacia el Poniente en otra de 63.50 Mts. desviándose en otra más de 29.33 Mts. y siguiendo por otra línea 12.10 Mts. para continuar y rematar en una última de 33.00 Mts., la suma de éstas líneas da un total de 432.10 Mts.—SUR.— Una línea de 295. metros, con propiedad del señor Miguel Olveres.—SURESTE.—Una línea de 333.00 Mts. con propiedad de la señora Herminia López.—SUROESTE.—Partiendo del vértice sur, una línea de 30.70 metros que continúa por una segunda hasta rematar en el vértice poniente de 160.35 Mts., colindando con Enrique Piña y Juan Piña respectivamente.—Con una superficie aproximada de 84,000.00 metros cuadrados.—El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación; haciéndose saber a quienes se creen con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a ocho de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—CONSTE.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1429.—2, 6 y 9 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ADELINA REBOLLAR DE ARELLANO, promueve información ad-perpetuam, sobre casa con solar anexo, en expediente 29/978, ubicado en Cuarta Manzana Municipio Tejupulco, éste Distrito. Descripción:—Norte 10.32 metros con callejón de las Flores, Sur, 6.60 metros con Callejón de Vicente Suárez; Poniente, 22.10 metros con J. Ascensión Rebollar Albiter, Oriente 22.10 metros con callejón del tamarindo.

Expido presente, acuerdo Juez, su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y el Heraldo, editanse en Toluca, México y en demás lugares ordena Ley.—Doy fé.—Temascaltepec, Méx., a 27 de abril de 1978.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Salinas González**.—Rúbrica.

1436.—2, 6 y 9 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

LUIS LEDEZMA OMAÑA, promueve Información Ad-Perpetuam, justificar posesión, predio Santa María Zolotepec, México, mide linda:—NORTE 160.00 Mts. Vereda; SUR:—62.50 Mts. Gregorio Soto; ORIENTE:—75.00 124.00 Mts. Vereda; PONIENTE:—44.00, 26.00, 37.00 y 78.00 Mts. José Agustín, José Chavez.

Publicarse por tres veces cada tercer día, personas con derechos pasen decirlo, Lerma, Méx., 27 abril 1978.—Secretario del Juzgado, **Lic. Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica.

1437 —2, 6 y 9 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO.—604/1978. TERESITA DE JESUS TORRES JUAREZ DE FERNANDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de Un terreno ubicado en la calle de Galeana S/N del Barrio de San Miguel de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.—40.60 Metros con Juan Sánchez Sánchez.—AL SUR 40.60 metros con Concepción, Guadalupe y Aurora Díaz Rodríguez.—AL ORIENTE.—32.00 metros con la Calle de Galeana.—AL PONIENTE.—32.00 Metros con Guadalupe Jiménez con una superficie total de 1,299.20 M2.—Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces de tres en tres días y Periódico "EL NOTICIERO" de esta Ciudad.—Toluca, México a veintisiete de Abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero**.—Rúbrica.

1438.—2, 6 y 9 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE 410/78.—MARIA ELENA GOMEZ DE MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno que se encuentra ubicado en la calle de Progreso No. 101, del pueblo de San Mateo Oxtotitlán de este Distrito Judicial por haber poseído en forma quieta, pública, pácifica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 35.00 Mts., con Juan Malaquias, con arroyo de por medio, AL SUR, 35.00 Mts., con camino vecinal; AL ORIENTE, 29.00 Mts., con propiedad de Salvador Fuentes y camino vecinal de por medio y AL PONIENTE los mismos 29.00 Mts. con una superficie de 1,015.00 Mts.2. para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 27 de abril de 1978.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

1439.—2, 6 y 9 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LUZ MARIA MARTINEZ LOPEZ, promueve bajo el número de expediente 345/77, diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuam. Respecto de un terreno denominado "TIERRITA DE ARANA" de calidad temporal de segunda clase, se encuentra ubicado en el Barrio de Axotlán, Tepetzotlán, Estado de México. Que mide y linda:

AL NORTE, 42.00 Mts. con Río Hondo de Tepetzotlán. AL SUR, en igual medida con Rutilio Melgarejo; al Oriente, en 60.00 Mts. con Sucesión del señor Pedro de Alvo; y al Poniente, en igual medida con Rutilio Melgarejo, y que tiene una superficie aproximadamente de 2,520.00 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los trece días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

1440.—2, 6 y 9 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

BONIFACIO NETRO NAJERA, promueve INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, sobre el terreno denominado "TETLALCINGO", ubicado en la población de Amecameca, Méx, mide y linda; NORTE: 10.00 Mts. con Calle Cruz Verde; SUR: 10.00 Mts. con Dolores Flores Rueda; ORIENTE: 30.00 Mts. con Regina Bernal PONIENTE: 30.00 Mts. con Francisca Neria de Cedano, con una superficie de 300.00 Mts., cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero.—Chalco Méx., a 28 de abril de 1978.—Doy fé.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

1441.—2, 6, y 9 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

EDICTO

El Sr. JUAN DE DOMINGUEZ, promotor diligenciado de...

Para ser publicado por los vices de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Nacional de Toluca...

1938.-27 abril 9 y 20 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 48193 Juntas Valles Alcantara, promotor diligenciado de...

1938.-27 abril 9 y 20 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE BERMA

EDICTO

FRANCISCO MORANTE MORALES, promotor diligenciado Ad-Per...

Para ser publicado por los vices de diez en diez días...

1938.-1, 9 y 11 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

El Sr. JUAN DE DOMINGUEZ, promotor diligenciado de...

Para ser publicado por los vices de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Nacional de Toluca...

1938.-2, 9 y 11 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

EDICTO

FRANCISCO MORANTE MORALES, promotor diligenciado Ad-Per...

Para ser publicado por los vices de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Nacional de Toluca...

1938.-1, 9 y 11 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE AMERINDIA

EDICTO

El Sr. FRANCISCO MORANTE MORALES, promotor diligenciado...

Para ser publicado por los vices de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Nacional de Toluca...

1938.-3, 9 y 13 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

EDICTO

FRANCISCO MORANTE MORALES, promotor diligenciado Ad-Per...

Para ser publicado por los vices de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Nacional de Toluca...

1938.-4, 9 y 11 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

MARTINA IRINEO VDA. DE MARTINEZ, bajo el expediente 82/978, promueve Diligencias de Información de Dominio fin, acreditar la posesión dice tener desde hace más de treinta años, de un predio ubicado en Santa Clara de Juárez, Mpio. de San Bartolo Morelos, este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte.—134.80 Mts. Apolinar Manuel, teniendo una pequeña quebrada de diez metros, linda con Ancelmo Blas, otra quebrada de veinte metros, con Vidal Martínez; al Sur 84.36 Mts. Reinaldo Martínez, teniendo una quebrada de treinta y dos metros, con Juan Librado, otra quebrada de 39.36 Mts. con Trinidad Marcos; al Oriente 79.25 Mts. con Sara Martínez Librado; Poniente 110.80 Mts. Moises Marcos Librado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero, editanse Toluca, Méx., cumplimiento artículo 2898, del Código Civil vigor. Expido a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica. 1446.—4, 9 y 11 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1577/78. JORGE CAZAREZ GUTIERREZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de fracción de terreno ubicado en falda del cerro de Huixtla en esta Ciudad que mide y linda Norte 7.00 metros con el promovente, Sur la misma medida con Francisco Díaz González, Rivero, Oriente misma medida con María Guadalupe Colín Gómora, Poniente misma medida con Darío Caballero el objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 26 de abril de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1458.—4, 9 y 11 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 596/1978. JUAN CORONA GARCIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno de labor que se encuentra en el Pueblo de San Bartolomé Tlatelulco, Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE.—110.00 metros con Fernando Mejía, AL SUR 111.70 Mts. con Adelaido Mendoza AL ORIENTE.—77.90 Metros con Teodoro Mulhía. AL PONIENTE, 81.10 Metros con Luis Enriquez. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno, por tres veces de tres en tres días y Periódico "El Heraldito". Toluca, México a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica. 1459.—4, 9 y 11 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 598/1978 JUAN CORONA GARCIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de la casa marcada con el número 27 de las Calles de Matamoros del Pueblo de San Bartolomé Tlatelulco, Méx., perteneciente al Municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.—12.60 metros con Diego Flores. AL SUR.—13.60 metros con Calle Matamoros. AL ORIENTE.—20.00 metros con Trinidad de Molina. AL PONIENTE.—20.40 metros con Pedro Montes. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces de tres en tres días y Periódico "El Heraldito", de esta Ciudad. Toluca, México a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica. 1460.—4, 9 y 11 mayo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora MARIA GUADALUPE DE LA MORA DE MATEOS, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posición y pleno derecho que tiene sobre el predio rústico, ubicado en el Espíritu Santo, Municipio de Santa Ana Jilotzingo, Tlalnepantla, Estado de México, paraje conocido con el nombre de "Ojo de Agua", con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE en: 60.00 metros colinda con Ex Hacienda de Bata, AL SUR: 60.00 metros colinda con barranca. AL ORIENTE: en 631.—metros colinda con María Eugenia Rangel de Gro. Y AL PONIENTE en 596.00 metros colinda con Victor M. Salmones Macías, con una superficie total de 34,729.00 metros cuadrados. Por auto de fecha diez de abril del año en curso, se admitieron las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, y se registraron bajo el número 435/78, y en el cual se ordenó se publicara un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Avance que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, y en la puerta del Tribunal A fin de que las personas que se crean con derecho pasen a deducirlos si a sus interés conviniere. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los veinte días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José I. Lendecky Alarcón.—Rúbrica.

1467.—6, 9 y 13 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

PLACIDO GARCIA LEYTE, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "ATLAZINTLA" ubicado en Huitzilzingo, México; mide y linda: NORTE: 14.50 Mts. Francisco García; SUR: 12.50 Mts. Dimas García; otro Sur: 3.00 Mts. con Calle Belbuena; ORIENTE: 46.62 Mts. Nemesio García; PONIENTE: 23.31 Mts. Guadalupe Leyte; otro PONIENTE: 23.31 Mts. Dimas García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los 27 días de abril de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1478.—5, 9 y 13 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

RUTILO, JERONIMO, PEDRO, MAGDALENO, todos de apellidos YESCAS ARENAS Y RAUL YANDERAL CAZARES, promueven Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de cuatro terrenos de propiedad particular denominados "TEQUESQUITAL", "TEQUESQUITAL", "CACAHUATLAL" y "AMEYAL", ubicados en Ayotzingo, México; que miden y lindan: primero.— NORTE: 66.50 Mts., Atenógenes Ortiz; SUR: 60.80 Mts. camino; ORIENTE: 66.78 Mts. con camino; PONIENTE: 64.40 Mts. Eulogia Rojas y Simona Leyte. Segundo: NORTE: 23.46 Mts. Atenógenes Ortiz; SUR: 70.60 Mts. camino; ORIENTE: 85.00 Mts. camino; PONIENTE: 68.50 Mts. camino; Tercero: NORTE: 41.50 Mts. camino; SUR: 41.00 Mts. camino; ORIENTE: 230.15 Mts. Armando Onofre; PONIENTE: 224.73 Mts. Armando Onofre. Cuarto: Norte: 87.90 Mts. Pedro Alonso; SUR: 67.90 Mts. Pedro Alonso; ORIENTE: 13.30 Mts. Nicóforo Ortiz; PONIENTE: 13.30 Mts. Pedro Alonso.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca Méx., expedido en Chalco, México, a los 27 días de abril de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1479.—6, 9 y 13 mayo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora **DELFINA NAVARRO VELAZQUEZ**, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum a fin de acreditar la posesión y pleno derecho que tiene sobre el predio rústico, ubicado en: El Espíritu Santo, Municipio de Santa Ana Jilotzingo, Tlalnepantla, Estado de México, paraje conocido con el nombre Terrijos, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE en: 298.00 metros con la Ex Hacienda de Bata, AL SUR: en: 171.00 metros colinda con el predio de las mananitas Familia Salmones Macías, AL ORIENTE: en: 311.70 metros colinda con la sucesión de Aureliano, AL PONIENTE en: 249.50 metros colinda con la sucesión de Aureliano Chávez. Con una superficie total de 49,062.00 metros cuadrados. Por auto de fecha trece de abril de mil novecientos setenta y ocho, se admitieron las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, y se registraron bajo el número 445/78, Segunda Secretaría y en el cual se ordenó se publicara un extracto de la solicitud así como del mismo auto en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Avance, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días, y en la puerta de este Tribunal, a fin de que las personas que se crean con derecho pasen a deducirlos si a sus intereses convinieren. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a veinte de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José I. Lendechy Alarcón.—Rúbrica.

1459.—6, 9 y 13 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

DANIEL PEYES RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "AMANAL" ubicado en Tlalmanalco, Méx., que mide y linda: NORTE: 9.23 Mts. Calle cinco de Mayo; SUR: 7.50 Mts. Isaura Hernández; otro Sur: 3.25 Mts. con Raquel Reyes R.; Oriente: 6.40 Mts., Raquel Reyes Rodríguez; otro Oriente: 18.20 Mts. con Raquel Reyes Rodríguez y PONIENTE: 19.60 Mts. con Nephthalí Reyes Rodríguez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico El Noticiero y Gaceta de Gobierno, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expedido a los 27 días del mes de abril de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1480.—6, 9 y 13 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

RAQUEL REYES RODRIGUEZ DE DELGADO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno de propiedad particular denominada "AMANAL" ubicado en Tlalmanalco, Méx., que mide y linda: NORTE: 3.25 Mts. con Daniel Reyes; otro Norte: 7.50 Mts. Calle Cinco de Mayo; Sur: 10.10 Mts. Modesto Sánchez; Oriente: 31.00 Mts. Magdalena ELDA REYES RODRIGUEZ; PONIENTE: 6.40 Mts. Daniel Reyes Rodríguez; otro Poniente: 18.20 Mts. con Daniel Reyes Rodríguez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expedido en 27 de abril de 1978. Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1482.—6, 9 y 13 mayo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora **MARIA DEL CARMEN SALMONES MACIAS**, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en su propio derecho Diligencias en la vía y forma propuesta de jurisdicción voluntaria Información Ad-Perpetuum a fin de acreditar la posesión y pleno derecho que tiene sobre el predio rústico ubicado en el Espíritu Santo, Municipio de Santa Ana Jilotzingo, Tlalnepantla, Estado de México paraje conocido con el nombre de Margaritas, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE en: 75.00 metros colinda con la sucesión de Petra Navarro, AL SUR en: 117.53 metros colinda con barranca, AL ORIENTE 560.00 metros colinda con Vicente Salmones Macías, y AL PONIENTE en: 512.00 metros colinda con Santiago Salmones, con una superficie total de 49,410.00 metros con superficie total. Por auto de fecha trece de abril del año en curso se admitieron las mismas, en la vía y forma propuesta, se registraron bajo el número 451/78, Segunda Secretaría, en el cual se ordenó se publicara un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el periódico El Avance que se editan en esta capital del Estado y en esta ciudad respectivamente, haciendo saber a las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo. Así como en la puerta del Tribunal se publicará un ejemplar. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los veinte días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José I. Lendechy Alarcón.—Rúbrica.

1470.—6, 9 y 13 mayo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor **VICTOR MANUEL SALMONES MACIAS**, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum a fin de acreditar la posesión y pleno derecho que tiene sobre el predio rústico, ubicado en: en el Espíritu Santo Municipio de Santa Ana Jilotzingo, Tlalnepantla, Estado de México, paraje conocido con el nombre de Ojo de Agua, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE en: 120.70 metros colinda con la Ex Hacienda de Bata, al SUR: 123.70 metros colinda con barranca AL ORIENTE en: 598.00 metros colinda con María Guadalupe de la Mora, AL PONIENTE en: 520.60 metros colinda con Concepción Torres, con una superficie total de 66,516.00 metros cuadrados. Y por auto de fecha once de abril del año en curso, se dio entrada a las presentes diligencias en la vía y forma propuestas y se registraron bajo el número 438/78, Segunda Secretaría, y en el cual se ordenó se publicaran un extracto de la solicitud así como del mismo y por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Avance que se editan en esta capital del Estado y en esta ciudad respectivamente, y fíjese un ejemplar en la puerta de este Tribunal, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlos. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José I. Lendechy Alarcón.—Rúbrica.

1471.—6, 9 y 13 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MAGDALINA ELDA REYES RODRIGUEZ DE HIGUERA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "AMANAL" ubicado en Tlalmanalco, México; que mide y linda: NORTE: 7.50 Mts. Calle Cinco de Mayo; SUR: 10.10 Mts. Modesto Sánchez; ORIENTE: 37.50 Mts. Sideronio García; PONIENTE: 31.00 Mts. Raquel Reyes Rodríguez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en Toluca, Méx., dado en Chalco, México; a los 27 días de abril de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1481.—6, 9 y 13 mayo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor VICENTE SALMONES MACIAS, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en su propio derecho Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, sobre la posesión y pleno derecho que tiene sobre el predio ubicado en el Espíritu Santo, Municipio de Santa Ana Jilotzingo, Tlalnepantla, Estado de México, paraje conocido con el nombre de Las Manzantitas, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE en: 70.00 metros colinda con la sucesión de Petra Navarro. AL SUR: 117.53 metros colinda con barranca. AL PONIENTE en 563.00 metros colinda con la señora María del Carmen Salmones viuda de Gutiérrez. Y AL ORIENTE en: 609.60 metros colinda con la sucesión de Aureliano Chávez. Por una superficie total de 54,683.90 metros cuadrados. Por auto de fecha trece de abril del año en curso, se admitieron las presentes diligencias en la vía y forma propuesta, y se registraron bajo el número 448/78, Segunda Secretaría, y en el cual se ordenó la publicación de un extracto de la solicitud así como del mismo auto por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el periódico Avance que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente a fin de que las personas que se crean con derecho pasen a deducirlos conforme a derecho. Así mismo publíquese un ejemplar en la puerta de este Tribunal. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los veinte días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José I. Lendechy Alarcón.—Rúbrica.

1468.—6, 9 y 13 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 140/978, Adrián Joaquín Calada Flores promueve Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de San Mateo Texcaliaca ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley, el que mide y linda AL NORTE 72.88 mts. con el C. Pánfilo González AL SUR 74.00 mts. con el C. Javier Cruz y Camuto Rojas, AL ORIENTE 36.95 mts. con el C. Ascensión Tornero, AL PONIENTE 41.30 mts. con el C. Tiburcio Z. Estrada. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el estado; haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho lo denuncien en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a doce de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1484.—6, 9 y 13 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EUFROSINA VILLAPANÁ CABRERA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a efecto de acreditar la posesión de un inmueble ubicado en TINGAMBATO, MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN, MEX., denominado "EL MANZANO", el cual mide y linda: AL NORTE 583.00 metros con LONGINO RODRIGUEZ CO-ROZTIETA. SUR: 675.00 metros con CONCEPCION FLORES ORIENTE: 842.00 metros con ISAIAS ALVARADO y JUAN ROBLES PEDRAZA. PONIENTE: 918.00 metros con MELITON ROBLES Y MARTIMIANO AVILES. C. Juez admitió las diligencias ordenando su amplia publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y uno de mayor circulación en la Capital del Estado por tres veces consecutivas, de tres en tres días para personas errantes con mayores derechos, se presenten a deducirlos en términos de Ley. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

1486.—6, 9 y 13 mayo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora MARIA EUGENIA RANGEL DE GUERRERO, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión y pleno derecho que tiene sobre el predio rústico ubicado en el Espíritu Santo, Municipio de Santa Ana Jilotzingo, Tlalnepantla, Estado de México, paraje conocido con el nombre de Ojo de Agua, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE en 39.90 metros colinda con la ExHacienda de Bata, con el SUR 50.00 metros colinda con barranca. AL ORIENTE en: 631.50 metros con sucesión de Aureliano Chávez. Y AL PONIENTE en 631.00 metros con María Guadalupe de la Mora Mateos, con una superficie total de 28,675. metros cuadrados. Por auto de fecha diez de abril del año en curso, se admitieron las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, y se registraron bajo el número 432/78, en el cual se ordenó se publicara un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Avance que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente u en la puerta de este Tribunal se fije un ejemplar. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los veinte días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José I. Lendechy Alarcón.—Rúbrica.

1472.—6, 9 y 13 mayo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PETRONILO FLORES CHAVARO, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno "LA GARITA", ubicado en Chicocuauc, México, mide y linda: AL NORTE 13.50 metros, con Callo; AL SUR, 13.50 metros con Manuela Gutiérrez; al Oriente 22.25 metros con Alfredo Salas; y al Poniente 22.25 metros con el señor Alfonso Valdez; superficie aproximada de 300.30 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiario de Toluca, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los 9 días de junio de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Estiquio Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1485.—6, 9 y 13 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 56/78.

CIRA JUAREZ VDA. DE FLORES, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en SAN ANDRES, del Municipio de ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE:—183.00 metros con herederos de José Carbajal antes, actualmente con Esteban Flores y Guadalupe Flores.

AL SUR: 152.00 metros con María Morales antes, actualmente con Joel Morales.

AL ORIENTE: 49.68 metros con Pedro Sánchez antes, actualmente con Amalia Sánchez.

AL PONIENTE:—49.59 metros con la carretera.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 2 de mayo de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

1487.—6, 9 y 13 mayo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANYONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.